informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 27 de marzo de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Javier Añoveros García-Valdecasas.—22.087.

SPIRITUANA Y SAUMONE, S. L.

Junta general de socios

Se convoca Junta general de socios, que tendrá lugar en la Sala del Juzgado de Paz de Adeje, sito en calle Grande, 34, C.P. 38670, Adeje el próximo día 19 de mayo de 2008, y hora de las 12, con el siguiente

Orden del día

«Cese de la actual Administradora y nombramiento del nuevo Administrador en la persona de don Manuel González Marichal»

Los cargos de Presidente y Secretario de la Junta serán desempeñados por don Ricardo Antonio Alfonso Herrera y doña María Iluminada Amador Amador, respectivamente, ambos Abogados en ejercicio, que deberán comparecer ante este Juzgado, en el plazo de cinco días desde su notificación, para aceptar y jurar dicho cargo.

La convocatoria se realizará de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los periódicos de mayor circulación en el término municipal en que esté situado el domicilio social de la sociedad, que es el diario «El Día».

Entre la convocatoria y la fecha prevista para la celebración de la Junta deberá haber un plazo de, al menos, quince días.

Asimismo, se hace constar el derecho de información que ostenta todo socio, conforme a lo prevenido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Los gastos de la Convocatoria Judicial son por cuenta de la sociedad. No se hace especial pronunciamiento en costas.

Líbrense los oportunos Oficios y Edicto, que se entregarán al instante, dada la ausencia de la Administradora única, para que gestione su publicación.

Esta resolución es firme y contra ella no cabe recurso alguno.

Lo acuerda y firma SS.a.; doy fé.»

Santa Cruz de Tenerife, 26 de febrero de 2008.—El Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Santa Cruz de Tenerife, don Alfonso Núñez Gómez.—22.859.

SUMINISTROS MÉDICOS SANITARIOS, S. A. (SUMSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio 2007, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de gestión, y acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación en su caso del acta de la reunión.

Los socios tienen a su disposición las cuentas presentadas por el Consejo de Administración y podrán retirar-las del domicilio social sin cargo alguno.

Madrid, 16 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Díez Mestre.—22.127.

TANATORIO DE MURCIA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Murcia, carretera Santa Catalina, número 49, en primera convocatoria, a las 12:30 horas del día 29 de mayo de 2008 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero —Informe sobre la situación económica de la

Tercero.—Informe sobre la situación económica de la Sociedad a 30 de abril de 2008.

Cuarto.-Reelección de Consejero.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Murcia a, 15 de abril de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Dueñas Vallejo.–21.665.

TELECOMARCA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de «Telecomarca, S.A.» ha acordado la reducción del capital social con la única finalidad de compensar pérdidas, por importe de 882.000 euros, mediante la reducción del nominal de las 40.000 acciones que integran su capital social en la cifra de 22,05 euros, pasando a un nominal de 8 euros por acción.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Paterna, 22 de abril de 2008.—El Administrador único, Mediamed Comunicación Digital, S.A., Don Francisco Temprano.—23.291.

TRANSPORTES GORROCHATEGUI, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad escindida)

UBILLUTS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 18 de febrero de 2008, aprobaron por unanimidad la escisión parcial de Transportes Gorrochategui, Sociedad Anónima, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad Ubilluts, Sociedad Limitada, quien adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del Proyecto de Escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el 12 de febrero de 2008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, con-

tado a partir de la publicación del último anuncio de escisión

Andoain, 10 de abril de 2008.—El Administrador único de Transportes Gorrochategui, Sociedad Anónima, y Administrador Solidario de Ubilluts, Sociedad Limitada, Juan Ignacio Zulaica Barreras.—21.128.

y 3.a 23-4-2008

TUGO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 26 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la ges-

Tercero. Examen y aprobacion, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.-Ratificación del nombramiento por cooptación de nuevos Consejeros.

Quinto.-Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Barcelona, 15 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernest Fons Rodríguez.—21.613.

TÍTULOS BALBOA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de Títulos Balboa, SICAV, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las dieciocho horas treinta minutos, en la calle Serrano, número 67, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada, en el mismo lugar y hora, el día 8 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Renovación o nombramiento de miembros del Consejo de Administración, así como del Secretario no Consejero de la sociedad.

Tercero.-Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.